



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Acta de la reunión de trabajo del 11 de octubre de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, bajo la presidencia del Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Francisco Barrio Terrazas; y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Diputado Alejandro González Yáñez; los diputados Wintilo Vega Murillo, José González Morfín, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Eduardo Espinoza Pérez, Luis Antonio González Roldán, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Pedro Vázquez González, Luis Maldonado Venegas, la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 04 de octubre de 2004.
- III. Se acordó que las distintas propuestas de la Junta de Coordinación Política para integrar el Orden del Día, serán presentadas en la próxima reunión de trabajo que celebre la Junta de Coordinación Política, dado que en la Sesión Ordinaria del jueves 7 de octubre se decretó nuevamente un receso.
- IV. Se dio cuenta a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del estudio elaborado por la Secretaría de Servicios Parlamentarios relativo a las facultades de la Cámara de Diputados para crear comisiones especiales encargadas de revisar que no se desvíen recursos públicos federales en los procesos electorales locales (anexo 1). Al respecto, se reconoció la atribución de la Cámara de Diputados de integrar comisiones especiales para atender algún asunto en específico, y se acordó que las solicitudes de creación de comisiones especiales relacionadas con procesos electorales que sean turnadas a este órgano de gobierno, se analizarán caso por caso a fin de determinar su viabilidad y pertinencia.
- V. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política respecto a los apoyos a los diputados sin partido.



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

VI. Delegaciones Internacionales:

- a) Con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, a efecto de que una delegación integrada por nueve diputados (tres diputados del PRI, dos diputados del PAN, un Diputado del PRD, un Diputado del PVEM, un Diputado de PT, un Diputado de Convergencia), participe en el Segundo Encuentro de Parlamentarios Académicos Comprometidos con el Desarrollo del Cooperativismo a Nivel Continental, que tendrá lugar en el marco de la XIII Conferencia Regional de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), que se llevará a cabo del 22 al 26 de noviembre del presente año, en Buenos Aires, Argentina.
- b) Con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Equidad y Género, a efecto de que una delegación integrada por seis diputadas (tres diputadas del PRI, dos diputadas del PAN y una Diputada del PRD), asista a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CEDIP), que se llevará a cabo los días 18 y 19 de octubre del presente año, en Estrasburgo, Francia.
- c) Se dio cuenta de la comunicación de la Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, Secretaria de la Comisión de Equidad y Género, por la cual manifiesta su preocupación por la negativa de éste órgano de gobierno a efecto de que una delegación de diputadas participe en el evento mencionado en el punto anterior.
- d) Se acordó no autorizar la solicitud del Dip. Manuel López Villarreal, Presidente de la Comisión de Economía, a efecto de que se autoricen viáticos y boletos de avión al Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo, Asesor de dicha Comisión, para realizar un viaje de trabajo, con la finalidad de recabar información necesaria para el estudio y dictamen de iniciativas en materia de regularización de vehículos de procedencia extranjera, del 8 al 10 de octubre del presente año, en Houston, Texas.
- e) Se acordó autorizar la solicitud del Dip. Filemón Arcos Suárez, Presidente de la Comisión de Cultura, para asistir y participar en la I Conferencia Interparlamentaria de Cultura, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de octubre del presente año, en Sao Paulo, Brasil. En virtud de que los organizadores del evento asumirán los costos de transportación y



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

hospedaje del legislador mencionado, la Junta de Coordinación Política determinó asignarle los viáticos que, conforme a la normatividad aplicable, corresponden a viajes internacionales.

VII. Asuntos de orden general:

- a) Se acordó no obsequiar la petición de la Mesa Directiva de la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo, respecto del Grupo de Trabajo encargado de procesar las conclusiones de la Convención Nacional Hacendaria, al tenor de las siguientes consideraciones:
 1. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, párrafo 1, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General, es facultad de la Junta de Coordinación Política impulsar la conformación de acuerdos relacionados con el contenido de las propuestas, iniciativas o minutas que requieran su votación en el Pleno, a fin de agilizar el trabajo legislativo;
 2. Para cumplir con tal cometido, es preciso que la Junta de Coordinación Política cuente con información suficiente sobre el contenido de las distintas piezas que se encuentran sujetas al trámite legislativo, o bien, de aquellas propuestas que los distintos grupos parlamentarios incluyen en sus respectivas agendas legislativas y promueven en el seno de la Cámara de Diputados;
 3. El Grupo de Trabajo al que se ha hecho referencia, tiene como objeto aportar a la Junta de Coordinación Política información relacionada con los resultados conclusivos de la Convención Nacional Hacendaria, no así suplantar la competencia que legalmente corresponde de las comisiones parlamentarias. En ese sentido, su función se dirige a aportar insumos para que la Junta de Coordinación Política esté en condiciones de impulsar los entendimientos y convergencias políticas a efecto de que, en su momento, el Pleno de la Cámara de Diputados adopte las decisiones que constitucional y legalmente le competen.
- b) Con la abstención del Grupo Parlamentario del PRD, se acordó autorizar la solicitud del Dip. Juan Carlos Pérez Góngora, a efecto de que se realice el reembolso de gastos médicos realizados en el extranjero por la cantidad de US\$952.20 (novecientos cincuenta y dos 20/100 dólares americanos).
- c) Se acordó avalar la fecha propuesta por la Sen. Cecilia Romero Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, para la celebración de la IX Reunión Interparlamentaria Chile -



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

México, que se llevará a cabo del 1º al 3 de noviembre del presente año, en Valparaíso, Chile. Asimismo, se acordó integrar una delegación de siete diputados (un legislador por cada Grupo Parlamentario y el Presidente del Grupo de Amistad México - Chile), para participar por cuenta de la Cámara de Diputados en dicha Reunión Interparlamentaria.

- d) Se instruyó a la Secretaría General que proporcione al Titular de la Unidad de Enlace, la siguiente información solicitada por el C. José Daniel Lizárraga Méndez:
- Acta del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política sobre la asignación del seguro de gastos médicos para los diputados;
 - Acta de la Junta de Coordinación Política sobre la distribución de recursos por Grupos Parlamentarios, en lo general y el monto asignado en lo particular a cada legislador.
- e) Se dio cuenta a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del oficio de la Mesa Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Unidad de Evaluación y Control para el Ejercicio Fiscal de 2005.
- f) Se aprobó la propuesta de integración de la plantilla remitida por la Mesa Directiva del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- g) Se acordó que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política presentará en la próxima sesión, una propuesta de respuesta a la solicitud de integrantes de la Comisión de Salud para que se gestione una reunión de carácter institucional entre los presidentes de la Cámara de Senadores y de Diputados, y entre los Presidentes de sus respectivas Juntas de Coordinación Política, a fin de agilizar el trámite legislativo de minutas de ley o decretos remitidas por esta Cámara a la colegisladora.
- h) Respecto del oficio de la Presidencia de la Comisión de Energía, por el que solicita se modifique la fecha de la comparecencia del Director General de Luz Fuerza del Centro, prevista en el marco de la Glosa al IV Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, se acordó que la Comisión realice los contactos necesarios con la dirección de la dependencia en comento, con el fin de definir una nueva fecha para la celebración de la comparecencia de mérito. Asimismo, que en su momento comunique



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

formalmente a esta Junta de Coordinación Política el resultado de dichas diligencias, a efecto de someter a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados la modificación al Acuerdo respectivo.

- i) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:
- Informe relativo al Primer Foro Parlamentario de las Américas, celebrado los días 27 y 28 de julio del presente, en Quito, Ecuador, presentado por el Diputado Guillermo Tamborrel Suárez;
 - Informe sobre la gira de trabajo al "Diálogo Vivir y Convivir: Foro Mundial de las Mujeres", celebrado en Barcelona, España, del 29 al 31 de julio, presentado por las diputadas Diva Hadamira Gastélum Bajo, Norma Elizabeth Sotelo Ochoa, Margarita Martínez López, Blanca Eppen Canales, Angélica Ramírez Luna, María Concepción Cruz García y Marbella Casanova Calam.
 - Informe relativo a las sesiones de la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano, celebradas los días 23 y 24 de septiembre, en Tegucigalpa, Honduras, presentado por los diputados Luis Felipe Madrigal Hernández, Ángel Alonso Díaz Caneja, Janette Ovando Reazola y Ana Lilia Guillén Quiroz.
 - Informe relativo a la II Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano, celebrado los días 23 y 24 de septiembre, en Medellín, Colombia, presentado por el Diputado Juan García Costilla.
 - Informe relativo a las sesiones de la Asociación de Secretarios Generales de los Parlamentos, celebradas del 27 al 30 de septiembre, en Ginebra, Suiza, presentado por Patricia Flores Elizondo, Secretaria General de la Cámara de Diputados.
- j) Respecto de la conferencia de prensa del martes 5 de octubre del presente año:
- El Dip. Pablo Gómez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, solicitó se asentara en el acta su protesta formal respecto a la exclusión de la que fue objeto y que resulta contraria a la Ley Orgánica del Congreso General, dado que el Presidente de la Junta de Coordinación Política mencionó al inicio de su intervención durante la conferencia de prensa del martes 5 de octubre del presente año, que hablaba en nombre de la Junta de Coordinación Política y el Dip.



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Gómez no fue convocado a ninguna sesión de dicho órgano de gobierno en la cual se hubieran tomado acuerdos al respecto. Por tal motivo, el Dip. Pablo Gómez calificó esta actitud como facciosa.

- Al respecto el Dip. José González Morfín solicitó se asentara de manera contundente en el acta que en ningún momento se ha realizado reunión de trabajo alguna a la cual el Grupo Parlamentario del PRD no haya sido convocado, pues a la pasada reunión de trabajo del lunes 4 de octubre de (Coordinadores) asistió el Dip. Pablo Gómez Álvarez, Coordinador del PRD, y el Dip. Eduardo Espinoza Pérez, Vicecoordinador, al tiempo que a la reunión del miércoles 6 de octubre (Vicecoordinadores), asistió nuevamente el Dip. Eduardo Espinoza Pérez. El Dip. González Morfín expresó que, en todo caso, los cuatro coordinadores que comparecieron en la rueda de prensa representan el 80% de los votos de la Junta de Coordinación Política. Expresó también que no es posible de ninguna manera aceptar el calificativo de faccioso.
- Por su parte, el Dip. Wintilo Vega Murillo requirió se registrará en actas que el Grupo Parlamentario del PRI no fue convocado ni asistió a ninguna otra reunión fuera de las realizadas el lunes 4 de octubre y el miércoles 6 de octubre, a las 13:00 horas.
- El Dip. Pablo Gómez calificó como contrario a la práctica parlamentaria, la no concurrencia de los coordinadores o vicecoordinadores de los grupos parlamentarios a la convocatoria formulada por el Presidente de la Mesa Directiva a efecto de sostener una reunión.
- Al respecto, el Dip. González Morfín, manifestó que la falta de cultura parlamentaria del PRD queda suficientemente evidenciada por los hechos ocurridos en las sesiones ordinarias de la semana pasada.
- El Dip. Wintilo Vega Murillo manifestó su total acuerdo en relación con lo expresado por el Dip. González Morfín.
- Por su parte, el Dip. Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario del PVEM, se solidarizó con lo externado por los diputados González Morfín y Vega Murillo, y solicitó sea aclarado en los mismos términos. Particularmente, se refirió a que el grupo de diputados del PRD, al tener tomada la tribuna y la Presidencia de la

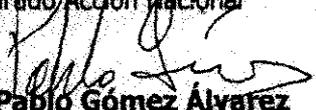


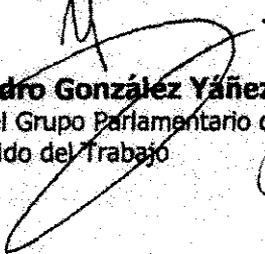
JUNTA DE COORDINACION POLITICA

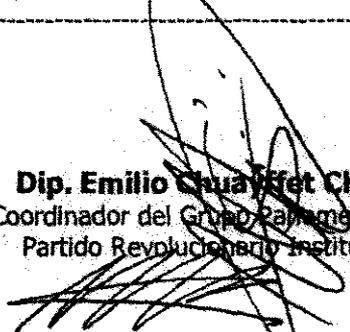
Mesa Directiva, impidieron que se dieran las condiciones para la reunión convocada en la zona conocida como "Trasbanderas".

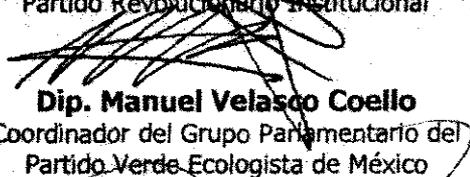
- El Dip. Wintilo Vega Murillo solicitó, finalmente, quede en acta que su Grupo Parlamentario respalda lo dicho y hecho por el Presidente de la Junta de Coordinación Política.
- k) El Dip. Pablo Gómez Álvarez, hizo tres propuestas respecto al Proyecto de Decreto por el que se adiciona una base sexta al artículo 122 constitucional:
 - Solicita que se admita una moción suspensiva con objeto de que la Comisión de Programación y Presupuesto pueda, en términos del artículo 71 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, hacer un cálculo de su impacto presupuestal.
 - Analizar con detalle la propuesta de creación de un nuevo fondo de compensación que beneficie a todos los estados de la República y no solo a unos cuantos.
 - Pactar un plazo perentorio para la firma del convenio de descentralización de la educación básica correspondiente al D.F., previa consulta y negociación con las partes: Secretaría de Educación Pública, Gobierno del D.F. y Sindicato de Trabajadores de la Educación.

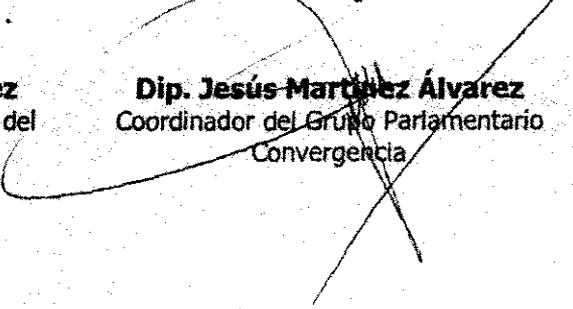

Dip. Francisco Barrero Terrazas
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática


Dip. Alejandro González Yañez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. Emilio Chuauffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia